



CIR-025/22

CURSO FORMATIVO PARA LA MODALIDAD DE LIBRE:

JUEZ DE INICIACIÓN PARA LA MODALIDAD DE NIVELES DE LIBRE

Dirigido a: INTERESADOS EN JUZGAR COMPETICIONES DE NIVELES DE PATINAJE ARTÍSTICO

La F.G.P. convoca un curso formativo para aquellas personas interesadas en juzgar la competición de Niveles de la modalidad de Libre en las competiciones oficiales de la F.G.P.

El curso estará impartido por el juez internacional Mario Calzas y la juez nacional Lucía Vázquez y será realizado en modalidad online. Cada asistente podrá conectarse desde una única dirección por persona.

El curso no podrá ser grabado, compartido y/o difundido por cualquier tipo de vía o medio.

El incumplimiento de estas condiciones seguirá el cauce legal pertinente.

Los requisitos para poder asistir al curso y presentarse al examen son los siguientes:

- Tener al menos 16 años cumplidos en el momento de realizar la inscripción.
- Haber suscrito licencia federativa en la F.G.P. al menos una vez en los últimos 4 años, bien sea como patinador, entrenador, juez, delegado o varias licencias a la vez.

El calendario del curso y el examen será el siguiente:

Día	Horario	Temario
14 de enero 2023	Mañana de 10:00 a 14:30 Tarde de 16:00 a 20:30	Curso formativo
4 de febrero 2023	10:00 a 14:00	Examen

El examen será teórico y los candidatos aptos deberán realizar, al menos, una práctica no remunerada antes de obtener el título de juez.

La tasa de inscripción es de **50€** y dará derecho a la asistencia al curso y a presentarse al examen.

Los interesados deberán realizar una preinscripción online a través del siguiente LINK:

<https://forms.gle/kU1Bht4jtxQVmnqg9>

La fecha límite de preinscripción finaliza el próximo 27 de diciembre a las 20 horas.

Posteriormente se realizará la inscripción definitiva, una vez informado el procedimiento para el pago de la tasa. Dicha inscripción finalizará el día 4 de enero a las 20 horas.

Las fechas podrían verse modificadas en función de circunstancias externas a la F.G.P.

Cualquier modificación será notificada con la debida antelación.

En A Coruña a 17 de diciembre de 2020